

AVISO

EL SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
VIAS

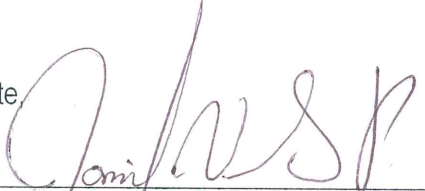
HACE SABER:

Como es de conocimiento general, el Instituto Nacional de vías INVIAS, en coordinación con el Ministerio de Transporte, tiene la facultad conferida por el Decreto 2171 de 1992, reestructurado por medio del Decreto 2618 del 26 de noviembre de 2013 y el suscrito está facultado por la Resolución de delegación No. 1120 del 28 de febrero de 2014, para adquirir los predios requeridos en la ejecución de las obras de infraestructura vial, para elaborar los planes, proyectos y programas tendientes a la construcción, rehabilitación y conservación de la red vial nacional.

Que el día 11 de julio, se expidió el oficio de oferta de compra SMA29621 sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 040-322064, de propiedad de **CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARAVIA**, „ inmueble requerido para el proyecto **“MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA CARRETERA CARTAGENA BARRANQUILLA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR Y ATLÁNTICO PARA EL PROGRAMA VÍAS PARA LA EQUIDAD”** Que de conformidad con lo estipulado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO**, ante la imposibilidad de poder notificarles personalmente, se fija en el predio, en la cartelera de la oficina del Contratista localizada en la siguiente dirección Km 96 +250 vía al Mar sentido Cartagena Barranquilla entrada 1800 mts., ubicado en el municipio de Puerto Colombia, en la oficina de la Interventoría Cra. 10 No 4-38 Of 102 de Puerto Colombia Atlántico, en la página web del Instituto Nacional de Vías-INVIAS, en las instalaciones de la Territorial del INVÍAS Seccional Atlántico en la ciudad de Barranquilla y en la Personería del municipio de Tubará.

La oferta de compra **SMA29621** del 11 de julio de 2018, quedará notificada, al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino de conformidad con lo estipulado en el Artículo 69, de la Ley 1437 del 2011.

Cordialmente,



DANIEL VELEZ PARRA
Subdirector de Medio Ambiente y Gestión Social
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
NIT: 800.215.807-2

FECHA DE FIJACIÓN:

10-08-18

FECHA DE DESFIJACIÓN:

16-08-18



Boulevard Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A # 4B-83
San Juan, P.R. 00916
Resolución 000576 de abril 3 de 2012



03674672252V

Destinatario/Demandado
CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA

Fecha de envío
31/07/2018

P.R.E
TEMPO EXPRESS BAO/MARIO HUERTAS COTES

Dirección de entrega
LOTE NUMERO DIECISIETE CUATRO B (17-4B)-PREIO 112D TU-SCCB VIA
AL MAR PR 80-070 ACAERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA-
CARTAGENA

Remitente/Demandante
/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Ciudad
BARRANQUILLA

Telefono

Artículo

Proceso :

Rad. No.

Recibido por:

Dice contener
CORREO CERTIFICADO-SMA29621

Valor

25000

Nombre

Identificación

Placa

Fecha(DD/MM/AAAA)

Información Primera intento de entrega - causal de devolución

☐ No labora
☐ Rehusado a recibir
☐ No funciona

☐ Dirección Errada
☒ Destinatario no Habita
☐ Dirección no existe

☐ Cerrado
☐ Dirección Incompleta

Fecha(DD/MM/AAAA)

01/08/18

Información Segundo intento de entrega-causal de devolución

☐ No labora
☐ Rehusado a recibir
☐ No funciona

☐ Dirección Errada
☐ Destinatario no Habita
☐ Dirección Incompleta

Cerrado

☐ Dirección Incompleta

Observaciones

Paquete Emontado y desahitado

Observaciones



Nit. 806.005.329-4
Bosque Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A # 48-83
Tel 6622900-6810177
Resolucion 000576 de abril 3 de 2012

CERTIFICA QUE:

El Día 1 del mes de agosto del año 2018 se visito para hacer entrega de la correspondencia de INSTITUTO NACIONAL DE VIAS dirigido para CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA en la siguiente dirección LOTE NUMERO DIECISIETE CUATRO B (17-4B)-PREDIO 112D TU-SCCB VIA AL MAR PR 80+070 ACAERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA-CARTAGENA de la ciudad de TUBARA.

Correspondencia entregada NO

Identificación No

Recibida por

Placa

Guia No 03674672252V

				Destinatario/Demandado CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA	
Fecha de envío 31/07/2018		P.R.E TEMPO EXPRESS BAQ/MARIO HUERTAS COTES		Dirección de entrega LOTE NUMERO DIECISIETE CUATRO B (17-4B)-PREDIO 112D TU-SCCB VIA AL MAR PR 80+070 ACAERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA-CARTAGENA	
Remitente/Demandante /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		Ciudad BARRANQUILLA		Ciudad TUBARA	
Artículo		Proceso :		Rad. No.	
Dice contener CORREO CERTIFICADO-SHA29621		Valor 15000		Nombre Placa	
Información Primera intento de entrega - causal de devolución		Fecha(DD/MM/AAAA) 01/08/18		Información Segundo intento de entrega-causal de devolución	
☐ No labora ☐ Refusado a recibir ☐ No funciona Observaciones		☐ Dirección Errada ☒ Destinatario no Habita ☐ Dirección no existe ☐ Cerrado ☐ Dirección Incompleta		☐ No labora ☐ Refusado a recibir ☐ No funciona ☐ Dirección Errada ☐ Destinatario no Habita ☐ Dirección no existe ☐ Cerrado ☐ Dirección Incompleta	

Observaciones: **LA PERSONA NO RESIDE EN ESTA DIRECCION. (PREDIO ENMONTADO Y DESHABITADO)

El presente certificado se expide a los 1 días del mes de agosto del año 2018



Tempo Express
S.A.



Borjue Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A #48-83
Tel 4622900-681 0177
Resolución 000576 de abril 3 de 2012



03674672252V

Fecha de envío
31/07/2018

P.R.E
TEMPO EXPRESS BAQ/MARIO HUERTAS COTES

Destinatario/Demandado

CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA

Remitente/Demandante
/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Dirección de entrega
LOTE NUMERO DIECISIETE CUATRO B (17-4B)-PREDIO 112D TU-SCCB VIA
AL MAR PR 80-070 ACAERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA-
CARTAGENA

Artículo

Proceso :

Ciudad
BARRANQUILLA

Rad. No.

Dice contener

CORREO CERTIFICADO-SMA29621

Valor

25000

Telefono

Ciudad
TUBARA

Recibido por:

Nombre

Placa

Fecha(DD/MM/AAAA)

Identificación

Información Primera intento de entrega - causal de devolución

☐ No labora
☐ Rehusado a recibir
☐ No funciona

☐ Dirección Errada
☐ Destinatario no Habita
☐ Dirección no existe

☐ Cerrado
☐ Dirección Incompleta

Fecha(DD/MM/AAAA)

Información Segundo intento de entrega-causal de devolución

☐ No labora
☐ Rehusado a recibir
☐ No funciona

☐ Dirección Errada
☐ Destinatario no Habita
☐ Dirección no existe

Cerrado

Dirección Incompleta

Observaciones

Observaciones



Bosque Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A #48-83
Tel 662290-6810177
Resolución 065276 de abril 3 de 2012



03674672252V

Destinatario/Demandado
CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA

Fecha de envío
31/07/2018

P.R.E
TEMPO EXPRESS BAQ/MARIO HUERTAS COTES

Dirección de entrega
LOTE NUMERO DIECISIETE CUATRO B (17-4B)-PREDIO 112D TU-SCCB VIA
AL MAR PR 80+070 ACAERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA-
CARTAGENA

Remitente/Demandante
/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Ciudad
BARRANQUILLA

Teléfono

Artículo

Proceso :

Rad. No.

Recibido por:

Dice contener
CORREO CERTIFICADO-SMA29621

Valor

25000

Nombre

Placa

Fecha(DD/MM/AAAA)

Identificación

Información Primera intento de entrega - causal de devolución

☐ No labora
☐ Rehusado a recibir
☐ No funciona

☐ Dirección Errada
☐ Destinatario no Habita
☐ Dirección no existe

☐ Cerrado
☐ Dirección Incompleta

Fecha(DD/MM/AAAA)

Información Segundo intento de entrega-causal de devolución

☐ No labora
☐ Rehusado a recibir
☐ No funciona

☐ Dirección Errada
☐ Destinatario no Habita
☐ Dirección no existe

☐ Cerrado
☐ Dirección Incompleta

Observaciones

Observaciones



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SMA 30735

Bogotá D. C., 18 de julio de 2018



Espejo

*19146113
19364*

SEÑORA

CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA C.C. 22.312.595

Lote Numero Diecisiete cuatro B (17-4B) - Predio 112D TU-SCCB

VIA AL MAR PR 80+070 ACERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA -CARTAGENA.

Tubará - Atlántico

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN OFICIO SMA29621 DEL 11 DE JULIO DE 2018.

Respetada señora Cecilia de Jesús,

Como es de conocimiento general, el Instituto Nacional de vías INVÍAS, en coordinación con el Ministerio de Transporte, aprobó la ejecución del Proyecto CONTRATO 1674 de 2015 "MEJORAMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA CARRETERA CARTAGENA -BARRANQUILLA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y ATLANTICO PARA PROGRAMA VIAS PARA EQUIDAD", por lo cual el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS, y en miras a cumplir con el objeto, se hace necesario adquirir una franja del lote de terreno identificado con matricula inmobiliaria No 040-322064 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla- Atlántico, por lo que se solicita se sirvan comparecer y/o comunicarse, personalmente o por intermedio de apoderado debidamente constituido, dentro de los **cinco (5) días** siguientes al recibo de este oficio, a las oficinas de Mario Huertas Cotes MHC ubicado en el Km 96 + 250 vía al mar sentido Cartagena -Barranquilla, entrada a 1800 mts, ubicado en el Municipio de Puerto de Colombia con la finalidad de Notificarse personalmente de la oferta de compra indicada en la referencia.

En el evento en que se les dificulte o imposibilite su desplazamiento a la dirección antes enunciada, les solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 3002066604 o por medio del correo electrónico ana.narvaez@mhc.com.co o en las siguientes direcciones en la ciudad de Barranquilla así: INVÍAS seccional Atlántico Cra 57 No. 75-42 Piso 2º en el horario 8:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a Viernes, Oficinas del Contratista Carrera 58 No 75 -17 Edificio Barake- oficina 3B horario de atención de lunes a viernes de las 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm o en Bogotá INVÍAS Subdirección de Medio y Gestión Social Carrera 59 No 26-60 Piso 4 CAN teléfono 7056000 Ext 1377 en el horario de 8am a 5pm, para poder surtir la notificación personal.

[Handwritten signature]



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SMA 30735

De no ser posible llevar a cabo la notificación personal se procederá de acuerdo con lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, es decir, se realizará la notificación por medio de aviso, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

DANIEL VELEZ PARRA
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: JOHN FREDY BECERRA

Revisó: OMAR CAMELO OSORIO



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SMA 30735

Bogotá D. C., 18 de julio de 2018

SEÑORA

CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA C.C. 22.312.595

Lote Numero Diecisiete cuatro B (17-4B) - Predio 112D TU-SCCB

VÍA AL MAR PR 80+070 ACERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA -CARTAGENA.

Tubará - Atlántico

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN OFICIO SMA29621 DEL 11 DE JULIO DE 2018.

Respetada señora Cecilia de Jesús,

Como es de conocimiento general, el Instituto Nacional de vías INVIAS, en coordinación con el Ministerio de Transporte, aprobó la ejecución del Proyecto CONTRATO 1674 de 2015 **"MEJORAMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA CARRETERA CARTAGENA -BARRANQUILLA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y ATLANTICO PARA PROGRAMA VIAS PARA EQUIDAD"**, por lo cual el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, y en miras a cumplir con el objeto, se hace necesario adquirir una franja del lote de terreno identificado con matricula inmobiliaria No 040-322064 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla- Atlántico, por lo que se solicita se sirvan comparecer y/o comunicarse, personalmente o por intermedio de apoderado debidamente constituido, dentro de los **cinco (5) días** siguientes al recibo de este oficio, a las oficinas de Mario Huertas Cotes MHC ubicado en el Km 96 + 250 vía al mar sentido Cartagena -Barranquilla, entrada a 1800 mts, ubicado en el Municipio de Puerto de Colombia con la finalidad de Notificarse personalmente de la oferta de compra indicada en la referencia.

En el evento en que se les dificulte o imposibilite su desplazamiento a la dirección antes enunciada, les solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 3002066604 o por medio del correo electrónico ana.narvaez@mhc.com.co o en las siguientes direcciones en la ciudad de Barranquilla así: INVÍAS seccional Atlántico Cra 57 No. 75-42 Piso 2º en el horario 8:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a Viernes, Oficinas del Contratista Carrera 58 No 75 -17 Edificio Barake- oficina 3B horario de atención de lunes a viernes de las 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm o en Bogotá INVÍAS Subdirección de Medio y Gestión Social Carrera 59 No 26-60 Piso 4 CAN teléfono 7056000 Ext 1377 en el horario de 8am a 5pm, para poder surtir la notificación personal.



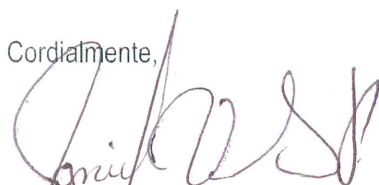
Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SMA 30735

De no ser posible llevar a cabo la notificación personal se procederá de acuerdo con lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, es decir, se realizará la notificación por medio de aviso, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



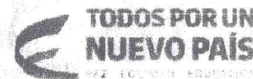
DANIEL VELEZ PARRA
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: JOHN FREDY BECERRA

Reviso: OMAR CAMELO OSORIO



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SMA 30735



03674672252V



TEMPO EXPRESS BAQ
CL 38 # 44-100

Bogotá D. C., 18 de julio de 2018

SEÑORA

CECILIA DE JESUS TOVAR DE SARABIA C.C. 22.312.595

Lote Numero Diecisiete cuatro B (17-4B) - Predio 112D TU-SCCB

VIA AL MAR PR 80+070 ACERA IZQUIERDA SENTIDO BARRANQUILLA -CARTAGENA.

Tubará - Atlántico



Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN OFICIO SMA29621 DEL 11 DE JULIO DE 2018.

Respetada señora Cecilia de Jesús,

Como es de conocimiento general, el Instituto Nacional de vías INVIAS, en coordinación con el Ministerio de Transporte, aprobó la ejecución del Proyecto CONTRATO 1674 de 2015 **"MEJORAMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA CARRETERA CARTAGENA -BARRANQUILLA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y ATLANTICO PARA PROGRAMA VIAS PARA EQUIDAD"**, por lo cual el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, y en miras a cumplir con el objeto, se hace necesario adquirir una franja del lote de terreno identificado con matrícula inmobiliaria No 040-322064 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla- Atlántico, por lo que se solicita se sirvan comparecer y/o comunicarse, personalmente o por intermedio de apoderado debidamente constituido, dentro de los **cinco (5) días** siguientes al recibo de este oficio, a las oficinas de Mario Huertas Cotes MHC ubicado en el Km 96 + 250 vía al mar sentido Cartagena -Barranquilla, entrada a 1800 mts, ubicado en el Municipio de Puerto de Colombia con la finalidad de Notificarse personalmente de la oferta de compra indicada en la referencia.

En el evento en que se les dificulte o imposibilite su desplazamiento a la dirección antes enunciada, les solicitamos se comuniquen con nosotros al teléfono 3002066604 o por medio del correo electrónico ana.narvaez@mhc.com.co o en las siguientes direcciones en la ciudad de Barranquilla así: INVÍAS seccional Atlántico Cra 57 No. 75-42 Piso 2º en el horario 8:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a Viernes, Oficinas del Contratista Carrera 58 No 75 -17 Edificio Barake- oficina 3B horario de atención de lunes a viernes de las 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm o en Bogotá INVÍAS Subdirección de Medio y Gestión Social Carrera 59 No 26-60 Piso 4 CAN teléfono 7056000 Ext 1377 en el horario de 8am a 5pm, para poder surtir la notificación personal.



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SMA 30735

De no ser posible llevar a cabo la notificación personal se procederá de acuerdo con lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, es decir, se realizará la notificación por medio de aviso, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

DANIEL VELEZ PARRA
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: JOHN FREDY BECERRA

Revisó: OMAR CAMELO OSORIO



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS